

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN 2024

JUNIO ESPAÑOL



Los solicitantes que deseen realizar la prueba de clasificación deberán realizar **DOS PARTES**

1) PRUEBA ONLINE se realizará en línea, disponible <https://clasificacionidiomas.educa.madrid.org> desde el 7 de mayo al 10 de junio

Características de la prueba en línea:

La parte escrita de la prueba de clasificación consta de tres secciones, cada una con un límite de tiempo para su realización:

1. Uso de la lengua, en la que se incluyen ítems referidos a contenidos de tipo gramatical, léxico y sintáctico.
2. Comprensión de textos escritos.
3. Comprensión de textos orales.

El solicitante puede elegir el nivel en el que inicia la parte escrita: básico, intermedio o avanzado. El nivel de los ítems en cada una de las secciones se eleva o disminuye en función de los aciertos que el solicitante acumule, hasta que alcanza un nivel en el que no puede progresar más, momento en que se activa la siguiente sección.

Los solicitantes pueden retomar la prueba si, por alguna razón, debieran interrumpirla. Sin embargo, una vez la hayan finalizado, no se permite un nuevo acceso a la misma.

2) PRUEBA PRESENCIAL: se realizará el día 3 de junio, lunes, a las 17:00 horas en el aula 308

en la Escuela Oficial de Idiomas de San Sebastián de los Reyes.

Características de la prueba presencial

Constará de dos secciones

1) Producción Escrita: consistirá en la escritura de un texto de diversa tipología (correo electrónico o texto de opinión) y longitud para cada nivel en el cual el alumno tendrá que seguir unas pautas obligatoriamente. Para el Nivel Básico A1-A2 se pedirá en torno a 90 palabras, para el Intermedio B1 120 palabras, para el Intermedio B2 160 y para el Avanzado C1 en torno a las 200 palabras. La tarea será calificada según los cuatro criterios siguientes: adecuación, cohesión, riqueza y corrección. La prueba tendrá una duración máxima de 45 minutos.

2) Producción Oral: el alumno realizará una entrevista en español sobre diversos temas. Duración 10 minutos.

- El día de la prueba de clasificación se debe llegar al centro al menos con 5 minutos de antelación para confirmar el aula en el que realizará la prueba.
- Se debe presentar el resguardo de la solicitud de plaza, documento identificativo (DNI o pasaporte) y el justificante de pago.
- El profesor dará instrucciones precisas sobre el procedimiento de la prueba y el momento de publicación de los resultados.